


|   |  |                                 |               |
|---|--|---------------------------------|---------------|
|  | <b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b><br>Seguridad de la información | Código                          | PSG-PSI-PL-12 |
|   |  | Versión                         | 1             |
|   |  | Implementación                  | 21/08/2020    |
|   |  | Clasificación de la Información | Pública       |

Gestión de Seguridad Electrónica S.A. se compromete con la protección de los activos de información, ejecutando sus funciones y responsabilidades frente a los organismos de control y partes interesadas, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la gestión Comercial y en la Operación de productos y/o servicios, buscando la mejora continua en los procesos definidos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) dando cumplimiento a los requisitos legales y a las buenas prácticas del sector.

### **OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Los objetivos generales para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en GSE son los siguientes:

1. Cumplir con los controles encaminados al aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, dando cumplimiento a los estándares y buenas practicas de seguridad de la información;
2. Capacitar y sensibilizar a los colaboradores, clientes y partes interesadas en Seguridad de la Información en concordancia con las políticas;
3. Identificar de manera temprana y oportuna los riesgos de seguridad de la información asociados a los activos de la Compañía para prevenir o mitigar la materialización de estos;
4. Garantizar la mejora continua en la implementación, mantenimiento o mejora de los controles que permitan proteger la información frente a nuevas amenazas;

### **REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

Esta política se debe revisar a intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continúa.

**Director General**  
**Gestión de Seguridad Electrónica S.A.**